

Initec Energía, S.A



WE SUPPORT

Datos de la entidad: Initec Energía, S.A

Dirección web: www.initec-energia.com

Alto cargo: Sr. D. Ángel Medina Trigo, Director de la Empresa

Fecha de adhesión: 05/10/2006

Sector: EnergéticoActividad: Enérgica

Desglose de grupos de interés: Clientes, Empleados, Proveedores, Sindicatos

Paises en los que está presente: España, Méjico, Egipto, Uzbequistán

Alcance del Informe de Progreso: Toda la empresa

© Como se está difundiendo el Informe de Progreso: A través de la página web de la Red Española del Pacto Mundial, Intranet de la empresa y aportando la información correspondiente en el Informe de Responsabilidad Corporativa del grupo.

Día de publicación del Informe: viernes, 12 de noviembre de 2010

Responsable: Miguel Angel Ordóñez Pérez

▼ Tipo de informe: A+B+C

[&]quot; La entidad tiene **proveedores** en países en vías de desarrollo. "

[&]quot;La entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo."



• Carta de Renovación del Compromiso

Madrid, 22 de octubre de 2010

PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Muy Sres. nuestros:

INITEC Energía, S.A. muestra en este "Informe de Progreso" las acciones realizadas durante el año 2009 que tienen relación con los *Diez Principios* del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Estos Principios arraigados en la cultura de la empresa son aplicados en todo su alcance en el desarrollo de nuestros

centrales para la generación de energía eléctrica, incluye en su alcance aquellos trabajos que van desde el estudio de viabilidad a la construcción de plantas "Llave en mano" de centrales térmicas, plantas termosolares y desulfuraciones entre otras actividades desarrolladas históricamente. NITEC Energía es una empresa de Ingeniería dedicada principalmente a la realización de proyectos de

En la realización de estas tareas es prioritario para la empresa velar por la seguridad de todos los trabajadores que participan en las diferentes actividades que INITEC Energía desarrolla, así como asegurar el respetad del medio ambiente, racionalizar el consumo de recursos naturales y minimizar la generación de residuos, vertidos y emisiones.

INITEC Energía tiene establecida su actividad como empresa en el marco de actuación y buen gobierno del Grupo ACS al que pertenece, el cual a su vez refrenda la adhesión de las empresas del grupo en el Pacto Mundial de la ONU. Este compromiso se materializa en la Declaración de Principios de INITEC Energía, la cual establece la Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud como mejor forma de llevar a buen término y de forma socialmente responsable las actividades de la empresa y su interrelación con sus Grupos de Interés (Clientes, Socios, Empleados, Suministradores). Todas nuestras actividades se encuadran dentro del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad, certificado ante terceros y desarrollado conforme a normas reconocidas internacionalmente (ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001).

Durante el año 2009 y en consonancia con los Diez Principios del Pacto Mundial, se ha planificado el cambio de Sede a unas nuevas instalaciones más respetuosas y eficientes desde el punto de vista medio ambiental. También se han desarrollado nuevas formas de comunicación con los Grupos de Interés, como portales de comunicación on-line, la nueva página web y otras acciones diversas que se reflejan en el Informe que acompaña esta carta. Actuar de forma responsable con el medio ambiente, con la sociedad y de manera ética con las generaciones futuras, es un compromiso adquirido por INITEC Energía que impregna todas sus

Atentamente,

Angel Medina Trigo Director General

Carta Pacto Mundial-Refrendo 2010.doc





Metodología

DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.

POLÍTICAS

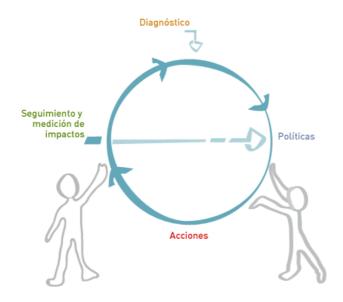
Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.

ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse acabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.







Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el que se evalúan los diferentes factores de Derechos Humanos que afectan a la entidad (P1C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa se rige por las Políticas Corporativas de Grupo ACS al que pertenece, entre las que está el "Compromiso de ACS con la Responsabilidad Corporativa".



¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: INITEC Energía busca en su compromiso con los principios del Pacto Mundial, dar a conocer su deseo de cumplir con los derechos humanos en todas sus actividades. Además se rige por las políticas corporativas del grupo ACS al que pertence, entre las que se incluye el respeto a los derechos humanos.

Indique si la entidad cuenta con una política de atención al cliente o con un sistema de atención al cliente (para sugerencias, quejas, reclamaciones, etc.) (P1C4I2)

Respuesta: Si

Implantación: INITEC Energía através de su Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud busca el mayor grado de Calidad y satisfacción de sus clientes, y establece una metodología de acuerdo a procedmientos escritos para asegurar formas de trabajo que permitan recoger las sugerencias de mejora de estos, así como la aplicación de las mismas en futuros trabajos.

En los Proyectos existe la figura de "Jefe de Proyecto" y "Administrador de Contratos" que se encargan de las relaciones con el cliente y canalizan las peticiones, quejas y sugerencias.

Las principales herramientas de la politica de atención al cliente se encuadran en el Sistema Integrado de Gestión, que ha



sido certificado en el año 2008 por empresa independiente conforme a la norma internacional ISO 9001:2008



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Todas las acciones se encuadran dentro del marco de actuación delimitado por las políticas corporativas citadas en los puntos anteriores, estas se han aplicado en toda su extensión durante el año 2009 como en años anteriores.

Se han desarrollado diversos cursos de formación en Prevención de Riesgos Laborales para 59 personas en sede con un total de más de 2.600 horas lectivas. Para el personal propio y subcontratado en Obra se ha realizado igualmente un gran esfuerzo de formación con más de 23.000 horas de formación.

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)

Respuesta: Si

Implantación: Las políticas de Derechos Humanos están implantadas en el grupo empresarial al que pertenece INITEC Energía, esto ha permitido la integración de las mismas en la planificación de la empresa.

La reuniones de la Dirección permiten revisar y actualizar la planificación estratégica de la empresa entre los aspectos considerados están los Derechos Humanos.

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Los Proyectos realizados por INITEC Energía cumplen con la normativa de aplicación en materia de Seguridad, siendo un principio fundamental en el desarrollo de los mismos.

En los Proyectos en curso se establecen mecanismos de comunicación y cooperación constante con los clientes y subcontratistas a través de las Comisiones de Seguridad y Salud que se forman en cada una de las obras.

Durante el año 2009 se han realizado Inspecciones y Auditorias de Seguridad y Salud en los distintos proyectos en curso, los resultados de estas acciones se han comunicado a la alta dirección de la empresa, a clientes, socios y subcontratistas.

INITEC Energía tiene un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, certificado por una empresa certificadora autorizada, que cumple con los más exiegente requisitos en materia de Seguridad conforme a la



norma internacional OHSAS 18001 y se complementa con los criterios ISO 9001 de Calidad y ISO 14001 de Medio Ambiente.

El Sistema Integrado de Gestión se basa en la Declaración de Principios de INITEC Energía (Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud) que incluye aspecto sobre la Seguridad en el desarrollo de los trabajos, la cual es distribuida, en la fase de oferta, a todos los clientes con los que colabora Initec Energía.

Descargar el documento adjunto □



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas (P1C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: Para el seguimiento y evaluación de las Políticas se realizan Auditorias Internas y Externas a Subcontratistas en Materia de Seguridad y Salud. Igualmente INITEC Energía se somete a Auditorias por parte de sus Clientes.

Por otra parte la existencia del Comite de Empresa y el Comite de Seguridad y Salud aseguran el respeto de los Derechos Humanos y Sociales, siendo este un aspecto valorado en sus reuniones periódicas.

Indique si la entidad dispone de un auditor externo para la verificación del cumplimiento de sus políticas de Derechos Humanos, como mecanismo de seguimiento (P1C2I4)

Respuesta: Si

Implantación: A parte de las Auditorias realizadas por Clientes que se han indicado en el apartado anterior la empresa se somete de forma voluntariamente a Auditorias externas por parte de empresa independiente que incluye en su alcance cuestiones referentes a los Derechos Humanos. En la Auditoria de Seguimiento del año 2009 no se detectarón No-Conformidades.

Desde el Grupo ACS se supervisa y verifica el respeto de los Derechos Humanos de todas sus empresas, entre ellas INITEC Energía.

Porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. Describa en el campo de notas los canales de comunicación utilizados para informar a los empleados (P1C3I1)

Respuesta: 100 %

Implantación: En todos los centros de trabajo de INITEC Energía se expone la Declaración de Principios y

Política Corporativa de la empresa, estando a la vista de empleados y visitantes, junto a esta Política se encuentran los "10

Principios del Pacto Mundial". Estos compromisos están también publicados en la Intranet de la Compañía.



Durante el año 2009, como en años anteriores, todo el personal incorporado a la empresa ha sido informado y a recibido la Política Integrada y los Principios del Pacto Mundial. En las acciones formativas durante este año se ha hecho énfasis en estos principios.
Indique el número y tipo de incumplimientos de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente (P1C4I3)
Respuesta: 0
Implantación: Durante el año 2009 no se han producido incumplimiento de los requisitos de seguridad y salud de nuestros clientes.
Indique el número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios (P1C4I4)
Respuesta: 0
Implantación: Durante el año en curso no se han producido demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares sobre aspectos relativos a la salubridad y seguridad de los productos y servicios de INITEC Energía
Indique el número de incumplimientos de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos (P1C4I5)
Respuesta: 0
Implantación: No se ha producido incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos.
Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) en miles de euros (P1C5I1)
Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.
Respuesta: 0
Implantación: Este dato no esta disponible
Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad y desarrolla campañas de educación y de otras características de interés público en la misma en relación con los Objetivos del Milenio (P1C5I2)

Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de

Implantación: La compañía no realiza directamente este tipo de acciones, si bien si a través de la Fundación del

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta:

Grupo ACS al que pertenece



seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas (P1C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: La empresa no tiene fuerzas de seguridad contratadas. No se considera necesario realizar acciones en este sentido.

• Resumen de Implantación:

Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos	
Clientes	R.:Colaboración	R.:COLABORACIÓN, COLABORACIÓN	R.:INFORMES PERIÓDICOS DE SEGURIDAD Y SALUD, Informes Periódicos de Seguridad y Salud	R.:COLABORACIÓN	
	O.: -	O.: -	O.: -	O.: -	
Empleados	R.:Protección	R.:PROTECCIÓN	R.:PROTECCIÓN	R.:AUDITORÍAS DE SEGURIDAD Y SALUD	
Linpleados	O.: -	O.: -	O.: -	O.: -	
Proveedores	R.:Exigencia	R.:EXIGENCIA	R.:EXIGENCIA	R.:AUDITORÍAS DE SEGURIDAD Y SALUD	
Troveedores	O.: -	O.: -	O.: -	O.: -	
Sindicatos	R.:Participación	R.:PARTICIPACIÓN	R.:PARTICIPACIÓN	R.:COMITES DE SEGUIMIENTO	
	O.: -	O.: -	O.: -	O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo





Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



Indique si la entidad dispone de un diagnóstico en cuanto a los riesgos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) y por lo tanto la clasifica en función de su tamaño, país, producto y sector de actividad. Indique, en el campo de notas, si la entidad favorece a los proveedores que disponen de certificaciones (SA 8000, ISO 9001, etc.) (P2C2I1)

Respuesta: Si

Implantación: Todos los suministradores y subcontratistas con los que la empresa contrata el suministro de servicios o equipos están homologados por INITEC Energía. Entre los criterios de homologación se incluyen las capacidades técnicas y económicas del proveedor y exigentes criterios sobre calidad, medio ambiente y seguridad y salud. Los proveedores deben tener un Sistema de Calidad certificado conforme a la norma internacional ISO 9001 o similar, y demostrar el estricto cumplimiento de la Legislación en materia de Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Derechos Humanos y Laborales.

Además durante el desarrollo de los trabajos el proveedor debe cumplir con los estándares establecidos por INITEC Energía en su Sistema Integrado de Gestión y documentar ampliamente el cumplimiento de los mismos a la finalización de los trabajos.

Se han definido para los subcontratistas, desde la fase de ofertas, los requisitos que permiten sensibilizar, implicar, gestionar y delimitar las responsabilidades en materia de seguridad y medioambientales relativas a la fase de construcción de las obras, lo que ha permitido obtener unos índices de Seguridad y Salud acumulados durante el año 2009 excelentes.



¿Cuenta la entidad con políticas que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto de Derechos Humanos? Indique, en el campo de notas, si la entidad registra y responde a las quejas y comentarios de/sobre los proveedores y subcontratistas (P2C3I2)

Respuesta: S

Implantación: La empresa cuenta con sistemas para controlar los trabajos realizados por los suministradores subcontratistas, de hecho estos controles son eje principal en el desarrollo de los Proyectos de INITEC Energía. La



integración y control de los suministradores y subcontratistas es uno de los principios fundamentales de INITEC Energía en la gestión de los Proyectos.

El sistema de adjudicación de contratos, el seguimiento de los mismos y las interacciones surgidas de la aplicación de estos contratos se encuentra definida en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud y responde a criterios objetivos auditables.



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P2C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Se han realizado acciones de sensibilización y formación en Materia de Seguridad y Salud y sobre los Principios del Pacto Mundial. Se ha realizado Inspecciones y Auditorias a los Subcontratistas sobre todo a los contratos en los Proyectos que se desarrollan en Paises en vía de desarrollo (Egipto)



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total (P2C2I2)

Respuesta: 100 %

Implantación: La totalidad de los suministradores y subcontratistas contratados por INITEC Energía disponen de algún tipo de certificación de sus Sistemas de Calidad, Medio Ambiente o Seguridad y Salud.

Existe una Planificación Anual de Inspecciones y Auditorías en la que se incluye a los Suministradores y Subcontratistas, realizando numerosas inspecciones/Auditorías a subcontratistas y suministardores tanto a nivel nacional como internacional.

Indique el porcentaje de talleres de su cadena de suministro revisados, sobre el total de proveedores y subcontratas de la entidad % (P2C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 100 %

Implantación: Para los suministros adjudicados se define un programa de inspecciones a los talleres donde se fabrican para comprobar la idoneidad técnica de los trabajos en curso y las condiciones en que estos se desarrollan.

• Resumen de Implantación:



Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Proveedores	R.:PROVEEDORES HOMOLOGADOS O.: -	R.:INTEGRADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS O.: -	R.:DIFUSIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL O.: -	





Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: No

Implantación: El Comite de Empresa como representante de los trabajadores se reune con la Dirección de INITEC Energía de manera periódica y al menos anualmente para la negociación colectiva. Durante el año 2009 se ha producido comunicación directa entre ambas partes.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados? (P3C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La política de información, consulta y negociación se formaliza en el Comite de Empresa.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: El Comite de Empresa se ha reunido de manera periódica, igualmente se han producido las correspondientes reuniones del Comite con la Dirección de la Empresa. Se han realizado comunicaciones de la empresa a los trabajadores de todas las variaciones significativas que se han producido.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)

Respuesta: Si

Implantación: En las reuniones conjuntas entre Empresa y Comite de Empresa se realiza seguimiento y medición de la participación de los trabajadores. De cada una de estas reuniones se levanta acta donde se reflejan los análisis realizados sobre esta cuestión.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)

Respuesta: Si

Implantación: A través de los Delegados Sindicales y de los representantes de los trabajadores que forman parte del Comite de Seguridad y Salud y del Comite de Empresa.

• Resumen de Implantación:

Principio 3	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:COMITE DE EMPRESA O.: -	R.:COMITE DE EMPRESA O.: -	R.:REUNIONES PERÍÓDICAS COMITE DE EMPRESA O.: -	R.:COMITE DE EMPRESA Y COMITE DE SEGURIDAD Y SALUD., ACTAS REUNIÓN EMPRESA-COMITE DE EMPRESA O.: -





Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

Respuesta: No

Implantación: El trabajo Forzoso no es un factor de Riesgo en INITEC Energía



Indique si la entidad dispone de políticas que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas (P4C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Las condiciones de los contratos de trabajo de los empleados de INITEC Energía se ajustan a lo legislación vigente y al convenio de aplicación. Las horas de trabajo anuales se fijan conformes a los acuerdos alcanzados con los representantes de los trabajadores, y los rangos salariales en función de criterios objetivos.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P4C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el año 2009 ha estado en vigor como en años anteriores el horario flexible que busca posibilitar la conciliación de la vida laboral y personal. Se han realizado las reuniones periódicas del Comite de Empresa que ha supervisado el mantenimiento de las condiciones de trabajo dentro de la legalidad vigente. El código de conducta del Grupo ACS establece que los empleados sean tratados de acuerdo a la Declaración de los Derechos Humanos esta plenamente vigente.

Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo



relativo a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso (P4C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: Todos los contratos son adjudicados a Proveedores Homologados por INITEC Energía. Entre los criterios tenidos en cuenta para la homologación se incluyen exigentes aspectos sobre Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad verifica que sus proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para sus trabajadores (P4C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: En todos los centro de trabajo existe control de acceso a los mismos y mecanismo para controlar el número de horas trabajadas cada día. Adicionalmente se realizan informes mensuales de seguridad donde se incluyen entre otros datos el número de trabajadores por centro y el número de horas trabajadas.

Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000; ppo.2; OSHAS) (P4C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: INITEC Energía dispone de una Sistema Integrado de Gestión que incluye los aspectos de Seguridad y Salud conforme a la norma internacional OHSAS 18001. En todos los proyectos desarrollados se realizan inspecciones y auditorias de Seguridad y Salud en el Trabajo que permiten controlar y asegurar que las condiciones de trabajo son seguras y saludables y que se cumple la legislación laboral.

INITEC Energía mantiene actualizado y sin incidencias el certificado legal de cumpliento de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales.

Descargar el documento adjunto □

• Resumen de Implantación:



Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:CONCILIACIÓN VIDA LABORAL Y PERSONAL O.: -	R.:CONVENIO COLECTIVO O.: -	R.:NEGOCIACIÓN CONDICIONES DE TRABAJO O.: -	





Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C2I1)

Respuesta: No

Implantación: El trabajo Infantil no es un riesgo en la empresa. INITEC Energía ofrece servicios de Ingeniería y desarrollo de Proyectos "Llave en Mano" de centrales generadoras de energía eléctrica, por lo que todas actividades en el ciclo de vida de los proyectos desarrollados requiere una elevada cualificación y mano de obra especializada



Indique si la entidad dispone de políticas sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La Empresa sigue el Código de Conducta del grupo ACS, al que pertenece INITEC Energía, que establece en su página 5 que "ninguna empresa del Grupo ni sus proveedores recurrirán al trabajo infantil y velará por el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo en relación al trabajo de menores de edad". La empresa está comprometida con el cumplimiento de la Legislación Laboral, por tanto es absolutamente intolerante ante el trabajo infantil.



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P5C1I1)

Respuesta: No

Implantación: No han sido necesarias acciones en este sentido ya que no se establecen contratos con ninguna empresa que emplee mano de obra infantil.



Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil (P5C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: No se adjudican contratos a entidades que no cumplan con los derechos fundamentales y/o empleen mano de obra infantil.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de verificaciones satisfactorias realizadas en el año para descartar el empleo de mano de obra infantil entre sus proveedores (P5C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: Al no ser el trabajo Infantil un factor a tener en cuenta en las actividades de INITEC Energía no se realizan acciones específicas en este sentido. Se realizan Inspecciones y Auditorias de Seguridas y Salud en todos los centros de trabajo durante las cuales, caso de producirse, se detectarían el empleo de mano de obra infantil, nunca se ha dado este caso.

Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1) (P5C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: INITEC Energía dispone de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, certificado por empresa independiente de acuerdo a la norma OHSAS 18001:2007 en lo referente a Seguridad y Salud y mantiene actualizado sin incidencias el certificado legal de Prevención de Riesgos Laborales.

Número de empleados menores de 15 años, 18 en caso de tratarse de trabajos peligrosos. Indique, en el campo de notas, el número de asociados a programas de ayuda (P5C4I2)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta:



Implantación: No existe mano de obra menor de 18 años en INITEC Energía.

Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil (P5C4I3)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: Este no es un factor de riesgo en INITEC Energía. No se realizan contrataciones de personas menores en ningún caso.

• Resumen de Implantación:

Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:ALTA CUALIFICACIÓN DE LA MANO DE OBRA O.: -	R.:TOLERANCIA "0" CON EL TRABAJO INFANTIL O.: -	R.:TOLERANCIA "0" AL TRABAJO INFANTIL O.: -	
Proveedores				R.:CERTIFICADOS OHSAS 18001 Y LEGAL O.: -





Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para analizar los riesgos de discriminación en la contratación, formación y promoción. (P6C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Las contrataciones en INITEC Energía se realizan en función de las capacidades técnicas y aptitudes de los aspirantes en relación a las tareas a desarrollar, igualmente se cumplen las políticas de integración de discapacitados.



¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades? Descríbala. (P6C2I3)

Respuesta: No

Implantación: No específicamente, si bien la vigilancia de hechos discriminatorios y contra la igualdad de oportunidades se realiza a través del Comite de Empresa.



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P6C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el año 2009 se ha actuado en coherencia con las políticas descritas en el informe de RSC del Grupo ACS. Todas las contrataciones realizadas durante el año 2009 han sido conforme a criterios objetivos y supervisadas por el Comite de Empresa, no se ha producido discrimanación como se puede observar a tenor de los datos existentes.





SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad hace públicos la composición de la alta dirección y de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración), el ratio de diversidad de género (mujeres/hombres) y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados. (P6C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: El organigrama de INITEC Energía se encuentra publicado en la Intranet de la empresa. Se informa a todos los trabajadores de los cambios que se producen en el cuadro directivo. Durante el año 2009 se ha producido un aumento del número de mujeres en la Dirección de la Empresa.

Anualmente se informa para su inclusión en el Informe de RSC del Grupo ACS sobre los ratios de diversidad de género y otros indicadores sobre este aspecto.

¿Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Cualquier incidencia sobre acoso, abuso o intimidación se canaliza a través del Comite de Empresa y Comite de Seguridad y Salud.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo. (P6C3I2)

Respuesta: 0

Implantación: No se han abierto ni resuelto expedientes por acoso, abuso o intimidación, ni cuestiones relacionadas durante el año 2009.

• Resumen de Implantación:

Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:SELECCIÓN POR CRITERIOS OBJETIVOS	R.:VIGILANCIA CONSTANTE	R.:ELECCIÓN POR CRITERIOS OBJETIVOS	R.:COMUNICACIÓN FLUIDA
	O.: -	O.: -	O.: -	O.: -





Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P7C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el Año 2009 se han ejecutado Planes de Gestión Ambiental en cada uno de los Proyectos en curso. Estos Planes se definen conforme a la Legislación en vigor y demás disposiciones (DIA, AAI,...). La aplicación de estos Planes permite reducir el Impacto Ambiental durante la fase de construcción de los Proyectos. Se basan siempre en un enfoque preventivo.

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad. (P7C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el año 2009 se ha realizado seguimiento y cotnrol de los principales aspectos ambientales de la organización. Se prestado especial atención al consumo de energía, pues si considera el principal aspecto ambiental. Se impulsado acciones para reducir el consumo de energía modernizando las instalaciones existentes, mejorando el mantenimiento de las mismas, y se han realizado acciones de sensibilización al personal para mejorar el comportamiento sobre este aspecto.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental %. (P2C2I1)

Respuesta: 0 %

Implantación: Este dato no esta disponible. Durante el año 2009 se han realizado campañas de sensibilización y formación en materia de medio ambiente. En sede se han realizado 3 cursos de formación con contenido medio ambiental. El 100 % del personal en obra, propio y subcontratado recibe estas campañas.



• Resumen de Implantación:

Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, CONTROL ASPECTOS AMBIENTALES O.: -	





Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



Indique si la entidad ha realizado un diagnostico para analizar los riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad así como si la entidad tiene certificaciones medioambientales (ISO 14001, JIS Q 14001, EMAS certification, etc.). (P8C2I4)

Implantación: Para el año 2009 a nivel general de la Empresa y en todas las obras realizadas se evaluan los aspectos ambientales de manera que se pueden identificar aquellos que son significativos, estableciendose objetivos para mejorarlos.

INITEC Enegía dispone de un Sistema Integrado de Gestión, que abarca la Gestión Medioambiental, certificado por empresa independiente, conforme a la norma ISO 14001.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas. (P8C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, de INITEC Energía, en la que la Dirección General expone y ratifica el compromiso de la empresa con el Medio Ambiente, la utilización racional de los recursos naturales y la minimización de residuos, vertidos y emisiones.

Descargar el documento adjunto □



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P8C1I1)

Respuesta: S

SI



Implantación: Se han realizado diversas acciones de sensibilización y formación ambiental durante el año 2009.

INITEC Energía busca la integración de sus subcontratistas en la Gestión Medio Ambiental, este es un compromiso adquirido en la Política Integrada de la Empresa, y que busca el cumplimiento de la Legislación vigente, y la consecución de los objetivos fijados.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía. (P8C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: Anualmente la compañía plantea objetivos de mejora Medio Ambiental, estableciendo para ello las metas y medios necesarios para su consecución. Periódicamente se realiza seguimiento del avance y evaluación del resultado obtenido.

Para el año 2009 los objetivos planteados se han centrado en la reducción del consumo energético de la empresa, mediante la implantación de diversas acciones de mejora con incidencia en estos aspectos.

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %. (P8C3I1)

Respuesta: 0 %

Implantación: No se calcula el dato agregado de todos los Proyectos. A todos los suministradores y subcontratistas se les exigen altos niveles de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, lo que se traduce en la necesidad de que cumplan con los criterios de homologación establecidos por la empresa dentro del marco de actuación definido por la Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud.

• Resumen de Implantación:

Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés	R.:EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES O.: -	R.:POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD O.: -	R.:EXIGENCIAS MEDIOAMBIENTALES A SUBCONTRATISTAS O.: -	





Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P9C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: INITEC Energía está comprometida con la utilziación de las Mejores Tecnologías Disponibles.

Durante el año 2009 se han puesto en marcha 2 centrales de Desulfuración de Gases de Combustión en Ciclos Combinados, y se ha avanzado en la construcción de Plantas Termosolares, en las que se emplean las tecnologías más novedosas en el sector.

INITEC Energía ha firmado acuerdos para desarrollar sistemas para la reducción catalítica selectiva -SCR- de emisiones NOx en gases de combustión.

Esta tecnología se usa para reducir emisiones de óxidos de nitrógeno utilizando catalizadores selectivos. Esto reduce hasta un 90% la cantidad de óxido de nitrógeno generado durante la combustión que se produce en la Centrales Térmicas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética. (P9C2I1)

Respuesta: 0

Implantación: No se dispone del dato global. La Empresa ha realziado durante el año 2009 diversos estudios técnicos de investigación en el campo de la Energía Termosolar y Tecnologías de reducción de emisiones de gases contaminantes.

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente. (P9C2I2)



Respuesta: 0

Implantación: Este dato no está disponible pues se computa a nivel del grupo empresarial ACS al que pertenece INITEC Energía, la empresa no es promotora de proyectos si no que utiliza las mejores tecnologías disponibles en el mercado en los proyectos encargados por sus clientes.

• Resumen de Implantación:

Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:UTILIZACIÓN DE LAS MEJORES TECNOLOGÍAS DISPONIBLES	
			O.: -	





Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



Indique si la entidad realiza un diagnostico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad. Indique los riesgos. (P10C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Los riesgos identificados por la Empresa en este sentido se localizan en los procesos de adjudicación de suministros y subcontratos de obras. Para eliminar este riesgo todas las adjudicaciones se realizan conforme a procedimientos escritos y en base a criterios objetivos en ellos definidos. Estos procedimientos son auditados anualmente por terceros.



Indique si la entidad posee una política definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales. (P10C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa se rige por el Código de Conducta Corporativo del Grupo ACS al que pertenece. Este código se incluye la lucha contra la corrupción en cualquiera de sus formas

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C5I1)

Respuesta: Si

Implantación: La empresa se rige por el Código de Conducta Corporativo del Grupo ACS al que pertenece. Este código se incluye la lucha contra la corrupción en cualquiera de sus formas.



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente



ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P10C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el año 2009 no se han producido desviaciones en la aplicación del Código de Conducta Corporativo y se ha aplicado en toda su extensión. Todas las adjudicaciones de pedidos y subcontratos se han realizado conforme a los procedimientos establecidos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de interés los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por grupo de interés informado. (P10C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: INITEC Energía se rige por el código de conducta del Grupo ACS, siendo el Grupo quién da a conocer el código de conducta.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C4l1)

Respuesta: SI

Implantación: Todas las donaciones benéficas se realizan de acuerdo a las leyes pertinentes. Durante el año 2009 no se ha realizado donaciones.

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales? (P10C6I1)

Respuesta: SI

Implantación: A través del seguimiento económico-financiero continuo de los distintos proyectos y del control de costes establecido. En INITEC Energía existe una intolerancia total a estas prácticas. El Grupo ACS realiza auditorias económicas periódicas en este sentido a las empresas del grupo.

Resumen de Implantación:



Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes		R.:CÓDIGO DE CONDUCTA CORPORATIVO	R.:CÓDIGO DE CONDUCTA CORPORATIVO	
		O.: -	O.: -	
Empleados		R.:CÓDIGO DE CONDUCTA CORPORATIVO	R.:CÓDIGO DE CONDUCTA CORPORATIVO	
		O.: -	O.: -	
Proveedores		R.:CÓDIGO DE CONDUCTA CORPORATIVO	R.:CÓDIGO DE CONDUCTA CORPORATIVO	
Sindicatos		R.:CÓDIGO DE CONDUCTA CORPORATIVO O.: -	R.:CÓDIGO DE CONDUCTA CORPORATIVO O.: -	
Varios grupos de interés	R.:CÓDIGO DE CONDUCTA CORPORATIVO O.: -			